

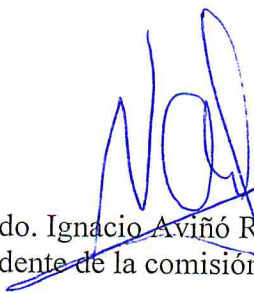
## CONVOCATORIA DE ELECCIONES A PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

La comisión gestora de la Federación de Automovilismo de la Comunitat Valenciana (FACV) convoca a los miembros de la asamblea general para la elección del presidente y junta directiva, al amparo de lo previsto en la Base 25.1 del Reglamento Electoral y de acuerdo con el calendario electoral fijado en el Anexo IV de dicho reglamento.

En su consecuencia, de conformidad con lo previsto en el citado calendario, las señoras y señores miembros de la asamblea general podrán presentar sus candidaturas desde el día 7 de noviembre de 2018 hasta el día 12 de noviembre de 2018, ambos inclusive, en cualquiera de las sedes electorales contempladas en el Anexo 5, mediante escrito dirigido a la junta electoral que deberá cumplir los requisitos establecidos en la Base 28.3 del Reglamento Electoral.

Las candidaturas deberán ir acompañadas del aval de un mínimo del diez por ciento de los miembros de la asamblea, teniendo en cuenta que un mismo miembro de la asamblea podrá avalar más de una candidatura.

Cheste, seis de noviembre de dos mil dieciocho.

  
Fdo. Ignacio Aviñó Roger  
Presidente de la comisión gestora



**FACVA**  
FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO  
COMUNITAT VALENCIANA